

# Diario de Burgos

Año LVII -- Núm. 17.545 -- Martes 19 de Agosto de 1947 -- Tel. 2015 -- Apartado 46 -- 50 céntimos

## "ESPAÑA SEGUIRA FIRME SU CAMINO DE PAZ Y DE JUSTICIA"



### NUESTRA PATRIA PUEDE SER UN FACTOR MAS DE UNION Y COMPRENSION EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

#### Importantes declaraciones de S. E. el jefe del Estado, a un periodista norteamericano

Washington.—Los periódicos del grupo «Hearst» y de la «International News Service» publican hoy unas importantes declaraciones hechas por S. E. el Generalísimo Franco al periodista de dicho grupo Mr. Merwin K. Hart, a quien recientemente, recibió en su residencia del Palacio de Ayete, de San Sebastián. Mr. Hart hace una detallada semblanza de Su Excelencia el jefe del Estado y concluye diciendo que al dejar su presencia tuvo la sensación de que allí estaba uno de los hombres de más recto carácter del Mundo de hoy.

El texto de las declaraciones es el siguiente:

##### ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Primera.—¿Qué pueden ofrecer el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos en beneficio del pueblo español?

—La nación española ha subido hasta hoy distinguiéndose entre el pueblo de los Estados Unidos de un lado y de otro su Gobierno y órganos de opinión. Del pueblo de los Estados Unidos, la nación española y los españoles en particular, reciben constantemente múltiples alegaciones y consideraciones; no así de los representantes oficiales de la nación y de determinados órganos de difusión partidistas cuando no se trate, lo que produce en muchos sectores españoles reacciones naturales de descontento y de desdén, al juzgar de esa gran nación a través de sus medios de comunicación.

Las injusticias que con España se cometen.

Una conducta para con España más justa, más noble y más leal, a la par que elevada y dignificante ante los ojos del pueblo español a quien la desarrollase acabaría borrando los recelos que como consecuencia de las licencias y de las pasiones de la guerra, artificialmente se han venido creando.

Si en el orden moral se necesita tan poco para mejorar nuestra amistad la reciproca satisfacción de nuestros pueblos en el terreno de lo material y económico, también se mejoraría con solo que a España se oportuna el mismo trato en créditos y facilidades comerciales que reciben en la actualidad otros países;

Incluso algunos de los que fueron recientemente sus enemigos.

##### EL PUEBLO ESPAÑOL NO SE DESVIARA DEL CAMINO DE LA PAZ Y LA JUSTICIA

Segunda.—¿Qué cree V.E. que podría hacer el Gobierno o el pueblo de Estados Unidos en beneficio del pueblo español?

—A primera vista parece poco lo que la nación española podría hacer en beneficio del pueblo americano; sin embargo la amistad de España encierra una mayor trascendencia. Si nuestro país es reducido en extensión superficial y población se compensa esta particularidad con su posición estratégica en el Mundo y nobleza y lealtad de nuestro pueblo manifestada a través de la Historia y la cultura y sobriedad de nuestros hombres. Si grande por su Historia, por sus servicios a la civilización y por su espiritualidad, es hoy de nuevo un factor importante en el Mundo que puede ejercer una acción noble y beneficiosa en el concierto de los otros pueblos.

El pueblo español, por sus impresiones civilizadoras en América, por la presencia de varios millones de sus hijos en aquellas tierras y sus nexos de lenguas y de cultura, se siente atraído hacia América y deseosa de estrechar sus lazos de amistad y de comercio.

España constituye hoy un importante mercado tanto mayor cuanto más mejora el nivel económico de sus naturales. En un millón de seras aumenta nuestra población cada tres años y el renacer del pueblo español por medio de sus reformas sociales hace aumentar de día en día la capacidad adquisitiva de su población. Su importancia la desafían sus veintiocho millones de habitantes, casi la cuarta parte de los consumidores norteamericanos, mas para que este intercambio no se desarrolle hacia otras naciones o sectores del Mundo, con pérdida definitiva de mercados, es necesario facilitar las operaciones comerciales dentro de la coincidencia de intereses y con beneficio para las dos naciones.

España constituye hoy un importante mercado tanto mayor cuanto más mejora el nivel económico de sus naturales. En un millón de seras aumenta nuestra población cada tres años y el renacer del pueblo español por medio de sus reformas sociales hace aumentar de día en día la capacidad adquisitiva de su población. Su importancia la desafían sus veintiocho millones de habitantes, casi la cuarta parte de los consumidores norteamericanos, mas para que este intercambio no se desarrolle hacia otras naciones o sectores del Mundo, con pérdida definitiva de mercados, es necesario facilitar las operaciones comerciales dentro de la coincidencia de intereses y con beneficio para las dos naciones.

Si es éste que la nación americana persigue ideales de paz y de justicia, en este camino está el pueblo español sin desviarse. Quisiéramos que sean las facilidades y dificultades que en él encuentre el viajero que esta catástrofe ha sido producida por la explosión de una mina submarina, en el barrio de San Severiano, que destruyó todos los edificios de los alrededores, incluso los talleres Echavarrieta. Los primeros pueblos de socorro se han establecido en San Fernando y van trasladándose hasta allí los heridos. De todos los pueblos limítrofes han salido equipos sanitarios y de extinción. De Ayamonte y Algeciras han salido barcos de auxilio. Radio Jerez ha desacordado a los joculares y un equipo a las cercanías del siniestro para informar sobre la terrible catástrofe. — Cifra.

SE TEMEN NUEVAS EXPLOSIONES

Se temen nuevas explosiones.

Se temen

Es imposible sustraerse al tema del Varano. Este, con sus miles de motivos de reflexión, en su reflexión sobre la vida de la ciudad, me hace que una vez más, campeo sobre los demás —abundantes y no carentes de interés— anotados en nuestro diario.

Otro día, Díos medianamente, había remos de la carencia de conciencias en el paseo del Espolón en estas últimas fechas. Por hoy, sin embargo queremos abordar otro tema cuya importancia no deja de ser de me no menor relieve.

Miles de burgaleses abandonan la ciudad cada día festivo para ex pandirse por parajes los más diversos, a fin de conmocionar y respirar aire puro. Perfectamente —salvo esa legión congregada en la Quinta— el mayor número de excursionistas va a parar a esos lugares admirables que son la "Fuente del Pilar" y "Fuentes Blancas". Más sucede que resulta un grave problema el de retorno de ese efecto a la capital.

Si, corriente, para desplazarse a dichos puntos, existe uno o dos coches en cuya parte de parada existe un guarda municipal encargado de regularizar el acceso de los viajeros al autobús correspondiente. Pero el problema, así encuadrado, en cuanto se refiere al viaje de ida, existe y planteado con caracteres agudos, en el regreso. Porque pese a la buena voluntad de muchas personas, resulta punto menos que imposible parar el vehículo, con orden y facilidad, desde el momento mismo en que empieza a anochecer.

La Alcaldía fácilmente puede dar solución a tal hecho que tan poco habla en favor de la ciudad. Debe facilitarse el retorno de esos excursionistas, organizando debidamente la utilización del coche o coches —cuyo número, por otra parte, la propia Alcaldía puede preocuparse de aumentar— mediante un fácil turno de agentes de la autoridad que regularían el servicio y le harían accesible a todas las perso nas. —B. I.



**Orujo especial**  
Anisados finos  
y licores  
del Coñacs  
Cruz Verde  
SUCURSAL: Santander, 36  
Fabrica: Alhondiga, 53. Tel. 1716

**Arriendos**  
LOCAL amplio para almacén necesario. Dírigirse al apartado 75, Burgos.

**ALQUILLO** habitaciones anualmente, confortables, económicas, cocina. Informes, esta Administración.

**SE ALQUILA** habitación derecho cocina. Cruce de San Julián frente Fábrica lejía "El Cid", bajo.

**NECESITO** piso o dos habitaciones, derecho cocina. Puebla, 23. Dú plicado, portería.

**Automóviles y accesorios**  
CAMIONETA "Opel" 15 H. P. cinco ruedas que vas documentación en regla, vende Félix Pascual en Pradoluengo.

**SARGO** vende coche de lujo, siete asientos, neumos 1000 kgs. Furgoneta Peugeot 10MHP, carrocería y ruedas sin estrenar. Buick sin carrozar. Overland, funda goma 1.000 kgs. Chevrole 3 - 5 toneladas. Motor Hudson. Com presor eléctrico. Toldo camión. Otras cosas. Concepción 15.

**VENDER** recambio, diferencial MAN 150 ca ballos, rodamiento, piñones, cortos y largos, coronillas, mangones de frenos, etc. Furgoneta "Citroën" B. 12. Garage Moderno, Miranda de Ebro.

**VENDER** diferencial americano, diez toneladas, fijado con hidráulico. Garage Moderno. Mi randa de Ebro.

**VENDER** dos motores. Madrid 12, bajo.

**Colocaciones**  
ASISTENTA necesita. Pueblo 38, 2º Izquierda.

**GOBIERNO CIVIL****NOTICIAS****REGISTRO CIVIL****DESPACHO DE CARNE**

Cartillas que se despacharán hoy martes: Del número 1 al 21.000, a razón de 150 gramos por persona contra corte del cupón número 11.

Cartillas que se despacharán el miércoles de 20: Del número 21.000 al 42.000, a razón de 150 gramos por persona contra corte de cupón nú mero 11.

**SANAGAN****AGERMO****PARA LA GANADERIA****Desinfectante antiséptico cicatrizante****Evita o ataja infecciones****Indicadísimo en glosopeda, etc.****No perjudica piensos.**

Censura número 87  
Representante en Burgos:  
**GERARDO FERNANDEZ**  
Palma, 29. 3º Teléfono 2073

**Comisaría de Recursos de la Zona Norte**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la Circular núm. 624 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y previo el estudio de los distintos Municipios de la provincia, en relación con la alimentación del ganado, se acordó la distribución de la misma en tres comarcas:

Primer Comarca.—Sierra de Sasas de los Infantes y parte de Belorado. Para la determinación de los Ayuntamientos que comprenden esta zona servirá de base una línea que partiendo de N. S. de Asunción Bas Cullerobe, Tinieblas, San Millán de Juarros, Jaravillo, Quemada, Pineda de los Moros, Masedillo del Mercedo, La Revilla, Villanueva de Caramo, Mambrilla hasta Hortoria del Pinar, comprendiendo enumerados los situados al E. de dicha línea.

Segunda comarca.—Villarcayo y Nortes de Sedano. Constituida por los Ayuntamientos comprendidos al N. de una línea que partiendo de O. a E. por Orbaneja del Castillo, pasando por Valle de Manzanedo, Villarcayo, Medina de Pomar, Junta de la Cerca hasta Junta del Río, incluyendo los Ayuntamientos enumerados para delimitación.

Tercera comarca. Que comprende el resto de la provincia no incluido en las dos comarcas anteriores. Para la primera y segunda comarca se señalan las siguientes reservas:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.100; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

Bueyes de trabajo, 1.300 kilogramos por cabeza y año; vacas de trabajo, 1.500; vacas de leche, 1.800; reses, 800; lanar, 50.

Se hace constar que servirá de base para la reserva del ganado lanar, las existencias de dicho ganado referidas al próximo mes de Noviembre, por ser cuando se constituyen los reservados.

Para el resto de la provincia se establecen los siguientes:

# Reportaje del día

# TOROS

Triunfo apoteósico de Luis Mata y Paquito Muñoz en Ciudad Real y Toledo

También cortaron orejas el domingo, Pepe Luis Vázquez, Pepe Domingo, el duque de Pinohermoso, Curro Caro, Julián Marín y "Manolete"

Alfaro. — Ganado del Duque de Tovar. Ortega, palmas en ambos toros. Pepe Luis Vázquez, ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas en el segundo y ovación y saludos en el otro. Pepe Domingo, ovación y oreja en el tercero y ovación en el último. Promedio: 260 kilos.

Gijón. — Segundo de feria. Un toro del duque de Pinohermoso, que le roció el mismo y después pia a tierra. Hizo una gran faena. Ovación, dos orejas, vuelta y saludos. Seis de los herederos de don Ángel Sánchez Cobaleda para Andújar y tres y palmas en el primero y ovación en el cuarto. Luis Miguel Dominguín, ovación en los dos, con vueltas al ruedo y saluda en el quinto y Rovira, que escuchó pitos en ambos toros.

Ciudad Real. — Seis toros de don Tomás Prieto de la Cal. Curro Caro, ovación, oreja, vuelta y saludos en el otro. Silencio. Morenito de Tafalla, cumplió. Luis Mata, imponente en sus dos toros. Corrió cuatro orejas, dos rabos y una pata y dió dos vueltas. Al final, entre las ovaciones del público, Promedio: 275 kilos.

Francisco Peris, Lorenzo Jiménez "Faraón" y Joaquín Rodríguez "Caganero" (hijo) mataron en la Monumental madrileña seis novillos de los herederos de Flores Albarán. Hubo ovaciones para todos. — Cifra ANTONIO CARO Y GABRIEL PERICAS CONTRATADOS PARA LA NOVILLADA DEL DÍA 31

Antonio Caro, triunfador de la novillada benéfica del día 10, ha sido contratado para actuar de nuevo ante la afición burgalesa en otro festejo con picadores que, con identidad de sus fines, organiza para el día 31 de los corrientes nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. Y con Caro reaparecerá en Burgos Gabriel Pericas, hoy en los primeros puestos del escalafón novilleril, al que una grave cornada en la Monumental madrileña, a comienzo de temporada, obligó a retrasar su doctorado.

Pablo Lalande, que cortó oreja en uno de sus toros en la memorable novillada última, no podrá venir en esta ocasión a nuestra plaza por tener contratada esa fecha para torear en Colmenar Viejo. Para completar el cartel se está en tratos con un joven diestro andaluz, cuya reciente presentación en Madrid constipó el acontecimiento de la temprada novilleril, siendo unánime toda la Prensa en considerarle como el torero de más recia personalidad entre todos los que han desfilado por la plaza de Las Ventas. Seguramente marcará Pochetos dar a conocer el nombre de este excepcional torero.

Las reses que se lidien en esta novillada, por la que tan apasionada se encuentra la afición local, se han probablemente de una acreditada vacada sajamanquina, ya que los solos brindes de doña Julianita Calvo no disponen de novillos para un festejo de esta categoría.

(Pasa a cuarta página).

Ha sido propuesta, en la conferencia de recuperación económica de Europa, la conversión múltiple y reciproca de las monedas europeas en circulación. El proyecto fue presentado por los delegados de la Unión "Bénélux" (Bélgica, Holanda, Luxemburgo), y de acuerdo con él las diversas monedas europeas podrían ser intercambiables reciprocamente si se diera medida conocida su apoyo.

— Del alcalde de Norteamérica,

De llevarse a la práctica este pro-

yecto, la base general en que se ha

apoyado, hasta la fecha, el inter-

cambio tan profundo que llegaría a

transformar y modificar todos los prin-

cípios por los que hasta ahora se

han regido las relaciones económicas de todos los países

del Mundo. Pero, veamos, previa-

mente que es la "Bénélux".

HACIA LA UNIÓN ECONÓMICA DE HOLANDA, BÉLGICA Y LU-

XEMBURGO

El día 5 de Septiembre de 1944,

se concordó, en Londres por los Go-

biergos holandes, belga y luxembur-

gués un convenio acuñario, como

esta previa para la unión económi-

ca de los tres países, conocida con

el nombre de "Bénélux". Esta se

gunda fase es la más importante y

el objetivo final a que pretenden

llegar dichas potencias, después de

un período preliminar de unión aduanera.

Mediante el convenio de aduanas, Bélgica, Holanda y Luxem-

burgo se imponen un arancel uni-

forme para la exención de derechos

de entrada de artículos de otros

países, al mismo tiempo que exime

del pago de esos derechos a las

mercancías que procedan de cual

quiero de los países contratantes.

Para llegar a la unión aduanera y

económica, será preciso una uni-

ficación de los derechos de consumo

de los impuestos sobre el vo-

lumen de ventas y de todos los

derechos que gravan a la importa-

ción; esto es, los impuestos que no

pueden llamarse propiamente de

derechos arancelarios. No es necesario

para conseguir es objetivo introducir una legislación idéntica en

los países que se unen.

Los países que se unen en esta

novillada, por la que tan apasionada

se encuentra la afición local, se

han probablemente de una acreditada

vacada sajamanquina, ya que los so-

brinos de doña Julianita Calvo no

disponen de novillos para un festejo

de esta categoría.

(Pasa a cuarta página).

Bandas de Cuchillo (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrógenas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Indicadas en las de garganta, bronquitis y artrosis.

Precios económicos = Pidan folletos

A 10 KILOMETROS DE MIRANDA

TEMPORADA OFICIAL:

1.º Julio al 30 de Septiembre

AVANCE

INDUSTRIAS

CIMENEZ CUENDE, S. A.

TALLERES DE FUNDICION

MECANICOS Y DE CARPINTERIA

Construcción y reparación de maquinaria.

Presupuestos y consultas sin compromiso

DIEGO POLO.—Teléfono 1843

BURGOS

MEDIAS

Super-gasas

Las más

finas!!

INDUSTRIAS

CIMENEZ CUENDE, S. A.

TALLERES DE FUNDICION

MECANICOS Y DE CARPINTERIA

Construcción y reparación de maquinaria.

Presupuestos y consultas sin compromiso

DIEGO POLO.—Teléfono 1843

BURGOS

CAMPO

Aún no compró sus medias en

CAMPO? Compre una vez y se

convencerá de su buen resultado

FINALES

PERITOS AGRICOLAS

PREPARACION EXCLUSIVA

Academia Politécnica

Director: Enrique del Campo. — In-

geniero Agrónomo. — Luna, 27

MADRID

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2004

LA SEÑORA

DOÑA ANA AMORETI PLAGONO

Falleció el dia 17 de los corrientes, a los 44 años de edad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo don Jesús Arce (capitán de la Agrupación de Sanidad Militar de esta plaza), hijos Angelina, Jesús y Juan José, hermanos don Domingo (Maestro Capilla de la S. I. C. R. M. P. y director del Orfeón Burgalés), don Francisco y don Sebastián Amoreti, hermanos políticos don Ismael y don Agustín (ausentes), don Félix y doña Angelita Arce (del comercio de esta plaza), don Efigenia Cortés, doña Matilde Ruiz y don Mercedes, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el alma de la finada, y RUEGAN la asis-

tencia en FUNERAL, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Gil

Abad, hoy martes 19, a las ONCE.

LA FAMILIA hace extensivas sus más expresivas gracias a cuantos

asistieron a su entierro y a este piadoso acto.

Casa doliente: San Francisco, 60.

Burgos, 19 Agosto de 1947.

# LOS DEPORTES

## Tres noticias futbolísticas

¡Cómo se las gastan los partidarios del San Lorenzo de Almagro!

Buenos Aires. — El equipo del "Independiente", que figuraba a la cabeza del campeonato argentino de fútbol ocupa ahora el tercer puesto, con 26 puntos, al perder frente al "Rosario Central", mientras que los clubes "Clásico", "River Plate" y "Boca Juniors" van ya por delante: ambos con 27 puntos.

La nota destacada de la jornada ha sido la estrepitosa derrota del "San Lorenzo de Almagro" en su propio campo frente al modesto "Veo Zaragoza".

Se produjeron incidentes en este encuentro y el partido tuvo que interrumpirse durante 40 minutos llegando a amenazar al público con mangueras y gases lacrimógenos.

Al final del partido algunos automóviles de los partidarios del "Veo Zaragoza" fueron atacados a ladridazos, resultando tres heridos graves en la cabeza, entre los cuales figura un niño de corpsedad.

El "San Lorenzo de Almagro" ha quedado en cuarto lugar con 24 puntos. Se han jugado hasta ahora 17 partidos saliendo 13.

Jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

Barcelona. — La Federación catalana de fútbol ha recibido del Club italiano Torino la confirmación de su presentación en Barcelona para el día 7 del próximo Septiembre.

Barcelona. — Los jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

Barcelona. — Los jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

Barcelona. — Los jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

Barcelona. — Los jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

Barcelona. — Los jugadores ingleses a los clubs españoles?

Londres. — Varios jugadores ingleses han sido invitados para jugar en Portugal, España y otros países. Parece probable que acudirán en las competiciones de la península Ibérica y de las islas Canarias.

El Torino, jugará en Barcelona el próximo día 7 de Septiembre.

